



Ministerio de Educación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

"Año 2022- Las Malvinas son Argentinas"
LA RIOJA, 31 de marzo de 2022

VISTO: El expediente N° 00-02396/22, del registro de esta Casa de Altos Estudios y;

CONSIDERANDO:

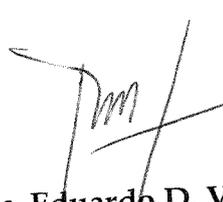
Que, por el expediente referenciado en el visto de la presente la Dra. Celia Romina Bruculo, directora del Centro de Investigaciones Sociales, Políticas y Económicas solicita que se declare de Interés Institucional al Proyecto denominado "*Agenda Malvinas 40 años*".

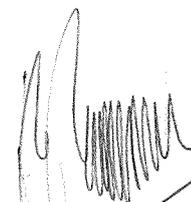
Que, tal petición responde a la importancia que reviste el 40° aniversario de la gesta de Malvinas Antártida y Atlántico Sur, para destacar el reconocimiento histórico, geopolítico, académico e institucional, como una acontecimientos históricos de marcada relevancia nacional.

Que, en ese sentido el proyecto tiene por objeto expresar y afirmar a través de la Declaración de Interés Institucional, la conmemoración de los 40° años de Malvinas a partir de una serie de actividades denominada: "*Agenda Malvinas 40 años*", que prevé acciones y actividades académicas, de extensión y promoción de la cuestión Malvinas y Atlántico Sur, que tienen como objetivo homenajear a los caídos y reconocer a veteranos/as de guerra, como así también visibilizar la cuestión Malvinas en todo el ámbito de nuestra universidad a partir de la participación inter-estamental, inter-áreas e inte-institucional invocando el lema nacional "Malvinas nos une".

Que, puesto el asunto a consideración, este Consejo Superior, reunido en sesión ordinaria de fecha 31 de marzo, resolvió por unanimidad declarar de interés institucional al proyecto denominado "*Agenda Malvinas 40 años*".

RESOLUCIÓN N° 09 -


Lic. Eduardo D. Varas
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior


Dr. Alberto D. Quiroga
Presidente
Consejo Superior



Ministerio de Educación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

"Año 2022- Las Malvinas son Argentinas"
LA RIOJA, 31 de marzo de 2022

Por todo ello, en el ejercicio de sus atribuciones estatutarias y previo tratamiento en particular y en general de lo antes "Visto y Considerado"

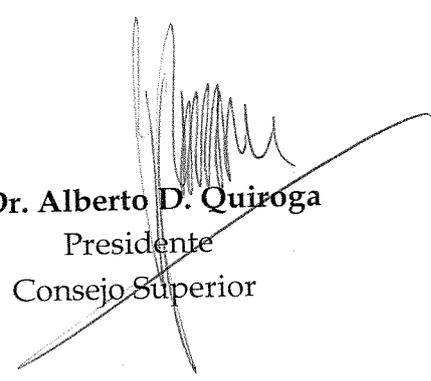
**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: DECLARAR DE INTERÉS INSTITUCIONAL al proyecto denominado "*Agenda Malvinas 40 años*" ello en el marco de la conmemoración de los 40 años de Malvinas, conforme lo establecido en el "Visto" y los "Considerandos" de esta Resolución, la cual se detalla en el Anexo único de la presente.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, publíquese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 09 -


Lic. Eduardo D. Varas
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior


Dr. Alberto D. Quiroga
Presidente
Consejo Superior



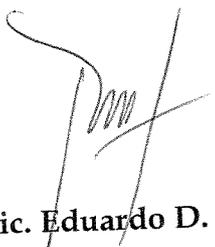
Ministerio de Educación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

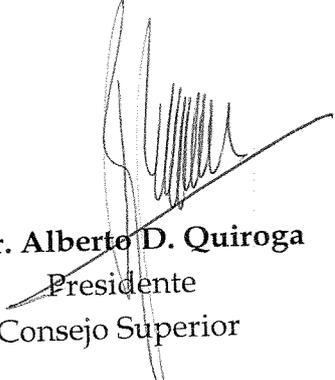
“Año 2022- Las Malvinas son Argentinas”
LA RIOJA, 31 de marzo de 2022

ANEXO ÚNICO - RESOLUCIÓN N° 09 - 2022

Actividades propuestas por UNLaR en el 40 aniversario de la gesta por Malvinas:

- 28 de Marzo: Lanzamiento de actividad de extensión: concurso de bosquejos para mural sobre temática cuestión Malvinas. Público en general a cargo de la Secretaría de Extensión, Subsecretaría de Graduados y Sede Regional Catuna.
- 01 de Abril: Acto protocolar en conmemoración del Día del Veterano y de los Caídos en la guerra de Malvinas, a cargo de la Secretaria de Relaciones Institucionales en el Edificio de Rectorado.
- 18 de Abril: Jornada Académica con presentaciones a cargo de investigadoras e investigadores sobre temáticas vinculadas al conflicto Malvinas y con la participación de expositores especialistas, que se realizará a las 18.00 hs. coordinada por SECyT y el Departamento Académico de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas, a cargo de los siguientes exponentes:
 - Sonia Winer (UBA/IEALC): “Malvinas en la geopolítica del imperialismo”
 - Mirka Seitz (UdeSal): tema a confirmar.
 - Claudio Gallegos (UNdelSur): “Derechos Humanos y cuestión Malvinas”.
 - Alberto Martínez del Pezzo (UNdeCh): “Causas y consecuencias de la guerra de Malvinas”.


Lic. Eduardo D. Varas
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior

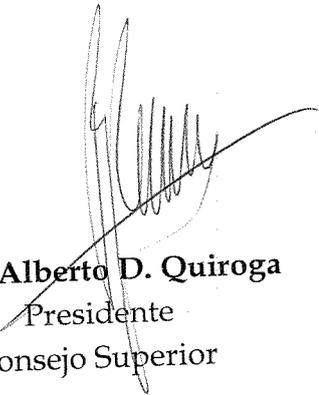

Dr. Alberto D. Quiroga
Presidente
Consejo Superior



ANEXO ÚNICO - RESOLUCIÓN N° 09 -

- 19 de Abril: Encuentro bimodal (presencial y virtual), coordinado por UNLaR con la presencia de la Vice-Rectora de la Universidad de La Defensa, Dra. Carla Morasso, el director de la Gran Área de Ciencias Sociales y Humanidades del CONICET, Dr. Mario Pecheny y cierre de actividades con la presencia del Secretario de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur, Dr. Guillermo Carmona y palabras de autoridades de la UNLaR, a llevarse a cabo a las 18.00 hs.
- Durante la semana del 18 al 22 de Abril: concreción de producciones conjuntas para la publicación, difusión, vinculación y transferencia alrededor de la temática convocante y exposición en sala del microcine de UNLaR de muestra fotográfica/ registro histórico proporcionado por la Asociación de Veteranos de Malvinas de La Rioja, su presidente Carlos Eduardo Barrera (Secretaría estudiantil).
- 20/04 actividad de extensión: Sede Catuna, con la presencia de Carolina Sa, nadadora de aguas frías, quien lleva nuestra bandera nacional con la firma de los veteranos de Malvinas, en este caso realizará un acto simbólico con nado en la Pileta Olímpica "Pablo Zarate" en sede Catuna, al mismo tiempo se anunciarán los ganadores del concurso de bosquejos para el Mural de los 40 AÑOS DE MALVINAS, a cargo de la Subsecretaria de Graduados y Subsecretaria de Extensión, la Sede Regional Catuna y Rectorado.
- Testimonio de Veteranos de Malvinas del Departamento de General Ocampo- Delegación de Olta.
- 22 de Abril: Homenaje a Veteranos de Malvinas en la Sede Regional Chepes.
- 25 de Abril: Colación de grado y mención especial "40 años de Malvinas".
- 29 de Abril: Imposición de nombre "40 años de Malvinas" al espacio del Camping de ATUR.


Lic. Eduardo D. Varas
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior


Dr. Alberto D. Quiroga
Presidente
Consejo Superior